

**RESUMEN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA
SESIÓN 2016-06**

FECHA: miércoles 16.03.16

INFORME DEL DIRECTOR.

Del Consejo de la Facultad de fecha 08.03.2016

El profesor Vincenzo Piero Lo Mónaco, Decano de la Facultad de Humanidades y Educación, informó que en la sesión del Consejo Universitario de fecha 02.03.16 la Rectora, profesora Cecilia García Arocha, informó que ella, conjuntamente con la rectora de la Universidad de Carabobo, profesora Jessy Divo, introdujeron un recurso de Amparo Constitucional ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), mediante el cual solicitaron la anulación del artículo 31º de la Ley de Impuesto sobre la Renta, debido al impacto que esta norma tiene en el ingreso de los trabajadores universitarios. La norma en cuestión determina que el impuesto sobre la renta (ISRL) se calcula sobre la base del salario accidental (emolumentos, dietas, pensiones) y no sobre los aportes fijos que reciben los trabajadores. Las rectoras solicitaron que mientras se espera por una sentencia firme, se deje sin efecto la norma antes del 31 de marzo, fecha límite para realizar la declaración del ISRL. El recurso fue admitido por el TSJ y se está a la espera de una decisión.

El profesor Lo Mónaco, precisó que en esta sesión del Consejo Universitario, el Vicerrector Administrativo, profesor Bernardo Méndez, informó que a la fecha no se han recibido los recursos correspondientes al pago de la primera quincena del mes de marzo, ni tampoco han ingresado en lo que va de año los recursos para cubrir los gastos de funcionamiento de la institución. También se conoció que en cuanto a la prestación de algunos servicios, tales como el comedor, se vienen presentando problemas para garantizar las comidas, en especial en el Núcleo de Maracay, que sirve a las Facultades de Agronomía y Veterinaria. Situación similar se presentó con el proceso de carnetización en la UCV, que fue suspendido por falta de insumos.

En otras informaciones, el Decano mostró su preocupación por la situación presupuestaria que vive la UCV y su impacto en las distintas actividades de la institución, expuso que las deficiencias presupuestarias y el retraso en el envío de los recursos para el funcionamiento de la universidad, hacen muy difícil poder trabajar en tales condiciones. Advirtió que la gravedad de la situación conduciría a un eventual colapso por razones técnicas y financieras, pero tal decisión por ley sólo le corresponde declararla al Consejo Universitario y en modo alguno a un organismo gremial. El profesor Lo Mónaco destacó, que están realizando todos los esfuerzos para evitar que ocurra un cierre técnico de la institución, por lo que se vienen aplicando medidas como trabajar con la ejecución de recursos del saldo inicial de caja del que se dispone. No obstante, alertó que la UCV no ha recibido los recursos para su funcionamiento, pues a la fecha, el Ejecutivo no ha enviado los montos asignados en el presupuesto aprobado para 2016. Insistió en que estos recursos figuran en la Ley de Presupuesto de la Nación del año 2016, pero se está ante un silencio absoluto y tampoco se le informa a la institución sobre las razones del retraso en el envío de los mismos.

En la discusión de este punto, también se analizó la situación nacional, y se le dio lectura a un documento preparado por una comisión nombrada por el Consejo de la Facultad en su sesión del 1º de marzo pasado. En el mismo, se fija una posición universitaria sobre la situación de ruptura institucional que afecta la convivencia, el bienestar y el futuro del país. Una vez leído, el documento, fue aprobado por unanimidad, y se acordó darle la debida difusión en la comunidad universitaria y en diversos medios. Igualmente, será presentado ante el Consejo Universitario.

También se conoció, que el fin de semana del 08.04. 2016, nuevamente se produjo otro hecho delictivo con el robo de equipos en la Escuela de Educación, específicamente en el Departamento de Lengua y

Comunicación; en esta ocasión, sustrajeron computadoras, equipos de impresión, entre otros. Las autoridades informaron que se está preparando el informe correspondiente.

La representación estudiantil ante el Consejo de la Facultad, en la persona de los bachilleres Oriana Valera y Julio Nicolás Gómez, planteó al Cuerpo, una serie de consideraciones respecto a la inconveniencia de suspender la aplicación de la Evaluación Diagnóstica por Áreas de Conocimiento (EDAC) y la aplicación del criterio de Mérito Académico como mecanismo de ingreso a la UCV. Expusieron que su preocupación se basa en el hecho de que un criterio como el mérito académico, no sólo discrimina a estudiantes cuyo promedio no resulte alto en sus estudios de bachillerato, sino que también supone la adopción de criterios excluyentes similares a los planteados por la OPSU. Los representantes estudiantiles enfatizaron que, si bien no están negados al ingreso por mérito académico, consideran clave que se respete la aplicación y los criterios de la EDAC. Al respecto, el Decano expuso que la medida de modificación de los criterios no corresponde ni a las facultades ni a los Decanos, sino al Consejo Universitario, por lo que se habla de una corresponsabilidad en la toma de decisiones con relación a estos criterios. Puntualizó que se mantienen las otras vías de ingreso contempladas.

Precisó el Decano, que la medida de no aplicar la EDAC, tomó en cuenta varias consideraciones, como la decisión del CNU de prohibir la realización de pruebas internas, así como el hecho de que el costo de la aplicación de la EDAC resulta prohibitivo en un contexto de crisis presupuestaria como la que se vive en la UCV. Por otra parte, destacó que se viene trabajando en el diseño de criterios claros y ajustados a la demanda, como serían las aptitudes y las calificaciones obtenidas por los aspirantes en el bachillerato en las materias afines a las carreras. Actualmente, el análisis y definición de los criterios está en manos de la Comisión Central de Admisión de la UCV.

El Decano, además informó que falleció el Sr. Silvino Saavedra, padre del profesor Carlos Saavedra, Coordinador Académico de la Escuela de Idiomas Modernos. El hecho ocurrió el domingo 06.02.16 en Boconó, estado Trujillo.

En esta sesión del Consejo de la Facultad se invitó a los siguientes eventos:

- Conferencia "*Educación en Venezuela, tal como va. Balance de la escolaridad en Venezuela*": A realizarse este miércoles 9 de marzo, a las 2 pm. en la Sala E.
- *Videoconferencia en el Día Mundial del Riñón*. A realizarse este jueves 10 de marzo, en el auditorio del Instituto de Inmunología de la Universidad Central de Venezuela.
- *Jornada de promoción de la Lectura*. A realizarse los días 10 y 11 de marzo, con apoyo de la UNESCO, en el auditorio Don Francisco de Miranda, de la UPEL, en La Urbina.
- *Día del Empleado Universitario*. A realizarse el próximo lunes 8 de abril, con una programación preparada por la APUFAT en el Auditorio de la Facultad de Ciencias.

En lo que corresponde a la Escuela de Geografía, fue aprobado el retiro por término de contrato, a partir del 31.07.13 del profesor Roberto Jesús Uzcátegui Meleán, C.I. 15.545.084, Instructor Suplente, Tiempo Convencional cuatro horas, adscrito a la Cátedra de Teoría Geográfica.

De la reunión de Directores del día viernes 11.03.2016

De la Oficina de Control de Estudios.

El profesor Pedro Coronado, Jefe del Departamento de Control de Estudios, informó que la recepción de documentación para tramitar reincorporaciones se realizó hasta el día 12.02.2016, fecha que coincidió con el límite de retiros de asignaturas, por su parte, el envío de las planillas a las Escuelas, se hará en la semana del 14 al 18 de marzo de año en curso.

Se solicitó a los Directores de las Escuelas, que envíen la programación Académica para el semestre 2016-U que se recibirá hasta el 28.03.2016 para cargarla en el sistema UXXI.

Asimismo, se informó que la finalización de las clases del semestre 2015-II, es el día 13.05.2016, y que hasta el 27.05.2016 se deben cargar las notas en el Sistema UXXI. Los profesores que no entreguen notas a tiempo se les exhortará de forma escrita, con copia al expediente, luego de tres amonestaciones, se solicitará un expediente disciplinario.

Las inscripciones para los alumnos regulares, se realizarán entre el 8 y el 17 de junio de 2016, a la Escuela de Geografía le corresponderá inscribir el día viernes 10 de junio, al igual que a la Escuela de Filosofía. La inscripción para los estudiantes nuevo ingreso son los días lunes 6 y martes 7 de junio del 2016. Mientras que la inscripción de las asignaturas por PCI, se realizarán del 08 al 17 de junio de 2016 en el Departamento de Control de Estudios.

Se aprobó un aumento en el monto correspondiente al arancel y material de inscripción de 20 Bs para los alumnos regulares y 25 Bs. para las reincorporaciones.

Los estudiantes próximos a graduarse para el acto de noviembre de 2016, deberán solicitar la constancia de culminación de créditos antes del 01.07.2016 y defender el Trabajo de Licenciatura antes del 29.07.2016, la reunión de graduandos se realizará el día lunes 24 de octubre de 2016.

El Departamento de Control de Estudios de la FHE, se compromete a entregar las resmas de papel necesarias para la impresión de las Constancias de Inscripción, luego, una semana después de las inscripciones, habrá una jornada masiva para la entrega del historial académico (kardex).

El profesor Hugo Quintana, Coordinador Académico de la FHE, manifestó gran preocupación, por el alto grado de inseguridad, sobre todo a los involucrados en el horario nocturno, e instó a tomar las medidas necesarias con la finalidad de congregarse en el edificio de la FHE a las Escuelas que estén fuera, también planteo una reunión con vigilancia.

Por último, el Decano informó que el Consejo Universitario aprobó la autorización, para hacer uso de los saldos iniciales de caja, para compras, al menos de resmas de papel, y señaló que ya ingresó a la UCV el dozavo correspondiente al mes de enero.

Con relación al Mérito Académico.

En esta sesión del Consejo de la Facultad se contó con la presencia de la Comisión de Admisión, profesora Eunice Siso y el Ingeniero Aquiles Yuste. El Decano presentó la propuesta de ingreso para el año 2016 que persigue mantener la capacidad de autonomía de la institución y conservar el número de ingresos, donde se sustituye la Evaluación Diagnóstica por Área de Conocimiento (EDAC) por la figura del Mérito Académico. En este sentido el profesor Lo Mónaco señaló que el Mérito Académico hay que construirlo con base a criterios dirigidos a las calificaciones obtenidas en bachillerato.

La propuesta del Decano y de la Comisión de Admisión Central, contempla varias fases, y para desarrollarlas, será diseñado un programa *on line* por parte de la Escuela de Computación de la Facultad de Ciencias, que estará disponible para todos los aspirantes que deseen ingresar a nuestra casa de estudios.

Los aspirantes deben, en primer lugar, ingresar al portal web y registrarse, se solicitará la información sociodemográfica, las calificaciones generales de bachillerato de 1^o a 4^o año y contestar el test vocacional obligatorio.

El programa pre-seleccionará a los aspirantes a través de su promedio general de notas, además del promedio de las asignaturas seleccionadas por la facultad (Castellano, Historia y Psicología) y la puntuación del test vocacional, que será diseñado por la Escuela de Psicología. Es importante resaltar, que el aspirante sólo podrá optar por una sola carrera.

Luego de la pre-selección, cada escuela realizará la selección definitiva a través de una entrevista.

Del Consejo de la Facultad de fecha 15.03.2016

Del informe del Decano.

Se conoció por parte del Vicerrectorado Administrativo, que el día lunes 6 de marzo de 2016, fueron recibidos los recursos para los gastos básicos y de servicios correspondientes a los meses de enero y febrero (agua, electricidad, teléfono, comunicación), además fue cancelada la quincena el día lunes 14.03.2016.

La profesora Estela Satander, nueva directora de DICORI, informó sobre oferta de becas en la República de Turquía, los interesados deben comunicarse con la profesora Solange Orta, Secretaria del Consejo de la FHE.

Se señalaron las instrucciones para el nuevo procedimiento de las contrataciones por emergencia, de docentes por los artículos 101º, 102º y 103º, con respecto al artículo 105º de la Contraloría General de la República.

Para las nuevas contrataciones docentes el procedimiento es remitir un oficio al Dirección de Recursos Humanos de UCV, en la planta baja de la Biblioteca Central, a la Lic. Marbelis Castillo, Directora de Personal, con atención al Lic. Alfredo García; donde se observe la lista que incluye al personal requerido, en relación al Art. 105º de la Contraloría General de la República, para conocer si el aspirante está inhabilitado o no. El recibido, debe estar firmado y sellado (sello húmedo). Paralelamente, se debe enviar la misma información por correo a alfredo.garcia@ucv.ve. Una vez que se tenga el oficio sellado y firmado, se podrá remitir, junto a la carta de declaración jurada de inhabilitación y demás recaudos para RRHH de la FHE.

El profesor Vidal Sáez, Coordinador de Postgrado de la FHE, informó que se extendió el plazo para el registro de proyectos no financiados, hasta el 28.03.2016. Además señaló que tiene listo el informe de gestión 2015, y también la publicación de las actividades de las Jornadas de Investigación 2015.

Asuntos de la Escuela.

El profesor Andrés Eloy Blanco, Director de la Escuela informó que fueron aprobadas las primeras fases de los Concursos de Oposición de las asignaturas: Climatología II, Taller II: Venezuela II, Matemática I y III, Introducción a la Geografía e Inglés I y II.

Además, se aprobó la contratación de dos pasantes bajo la modalidad de Beca ayudantía de OBE, para el Laboratorio de Computación, bachilleres: Carlos Colina y Samuel Colmenares.

También informó que, desde el 14 de marzo hasta el 10 de junio de 2016, la Dirección de la Escuela de Geografía cuenta con un pasante de bachillerato (estudiante de 5º Año de Contabilidad) de la Unidad Educativa Nacional "23 de Enero".

Se recordó al Departamento de Cartografía la entrega de los informes correspondientes al semestre 2015-II.

Por último, el profesor Blanco informó que fue reactivada la línea telefónica del Centro de Estudiantes.

ASUNTOS DE LA ESCUELA.

- Del Prof. **ANDRÉS ELOY BLANCO**, Director de la Escuela, quien solicita la aprobación de la modificación realizada al organigrama estructural de la Escuela de Geografía, según los criterios señalados por el Departamento de Presupuesto de la FHE y Presupuesto Central.

Conclusión: aprobado con las modificaciones sugeridas por los Consejeros.

- 4.2 De la Prof. **LUISA FERNÁNDEZ DE ANDRADE**, Coordinadora de la Comisión de Revisión y Actualización de Pensum, quien informa sobre el documento del Plan de Estudios de la Escuela de Geografía.

Conclusión: conocido y en cuenta.

- De fecha 14.3.2016. Del Prof. **SIMÓN GONZÁLEZ**, quien como profesor revisor, solicita la aprobación del Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“Requerimientos de equipamientos básicos de la urbanización Valle de Chara dentro del ámbito urbano de Charallave, municipio Cristóbal Rojas, estado Miranda”*, de los bachilleres Eyemberg Ortega y Luis Torres, y cuya tutora es la Prof. Silvia González.

Conclusión: aprobado.

- Del Br. **JAIRO GONZÁLEZ**, quien renuncia a su Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“Zonificación de áreas en riesgo por inundación en la cuenca del río Guacharonal, municipio Guacara, estado Carabobo”*.

Conclusión: conocido y en cuenta. El bachiller González autoriza que el bachiller Gustavo Escalona continúe con la investigación.